

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14094 *Resolución de 9 de diciembre de 2015, del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 140, de 12 de noviembre de 2015, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 7670, de 2 de diciembre de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 17, de 8 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local (PL04), OEP. 2013, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Oficial de la Policía Local mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Alcalá de Xivert, 9 de diciembre de 2015.–El Alcalde, Francisco Juan Mars.